Año X. Febrero 23 de 1863. Núm. 2643.

PRECIO DE SUSCRICION.
MADRID.
Trimestr. **10** rs.
Año. . . . **40** »
PROVINCIAS.
Trimestr. **12** rs.
Año. . . . **40** »

LA IBERIA,

DIARIO LIBERAL.

EDICION SATÍRICA.

Sale á luz, con caricaturas, todos los lunes.

PRECIO DE SUSCRICION los suscritores de las ediciones grandes y pequeñas de *LA IBERIA*, pasado el mes de enero.
6 reales el trimestre en Madrid.
8 reales el trimestre en Provincias

Hasta aquí la Corona de España tenia por remate los dos mundos; hoy los ministeriales lo han arreglado de otro modo, y la completan con el bellísimo adorno de don Augusto Ulloa *clavado* por los marinos, segun la feliz espresion de *La Epoca*.

¿Se sabe en qué quedamos?

Todo el mundo se pregunta: ¿qué *pasa*, qué *hay*, qué *piensa* el Gobierno y qué género de nuevas evoluciones *estamos llamados* á presenciar?

Pero en resumidas cuentas, no *pasa* nada más que el tiempo, y el dinero de los contribuyentes á las arcas del Tesoro.

Hay... un ministro más como sus compañeros; y aunque pescado con caña, *salado* como pocos, se le ha atravesado á la gente de mar como si fuera un lastre pasado por agua, pero no admitido como carga trasportable. Pero *hay* un *cero* más en el setenario de los ceros: un cero que, aunque se borre con un trapo, como se borran en las pizarras sus *homónimos*, no se borrará ya de las nóminas venideras una pesada coleccion de ceros con un tres á su izquierda, que representará *treinta mil* reales anuales, hasta que Dios y sus instrumentos quieran que lo inmoral, lo injusto, lo ruinoso de las cesantías, viudedades y jubilaciones, desaparezca para siempre, haciendo que la ley sea igual para el labrador, el hombre de ciencia, el industrial, el artista, el literato, el comerciante, el jornalero y el que obtiene un destino: aquellos no cobran más que cuando trabajan, y este cobra cuando se supone que trabaja, cuando está cesante, cuando se jubila; y como si esto no fuera bastante, cobran sus hijos, su viuda ó sus padres, cuando hace muchos años que ya está el ex-empleado en la eternidad. Hé aquí un problema, que aunque conocido de los *Newtons* modernos, se resuelve por el *ahí verá Vd., señor*.

El Gobierno *piensa* lo que ha pensado hasta aquí: ser poder, mandar, dar destinos á sus adeptos, hacer brigadieres, mariscales de campo, tenientes generales, aunque sea *in artículo mortis*, por lo mucho que estima al país, por lo no menos que por él se desvive, por lo que aprecia al ejército, al cual queria dar una ley de recompensas militares con objeto de cerrar la puerta á otros Gobiernos, despues de colocar en e cotarro á todos los pimpollos crecidos y acariciados á la sombra de sus sonrisas.

En cuanto á las nuevas evoluciones que el país *está llamado á presenciar*, puede adivinarse si se consigue una suspirada firma, tras la cual andan afanosos dias hace el de la Vega de Córdoba y el de la Vega de Tetuan. Si la firma se alcanza, la disolucion,

pero una *disolucion* completa, tendremos que presenciar.

El de la Vega cordobesa ha reunido los mejores modelos para salir airoso: ha bebido en las mejores fuentes, ha tomado lecciones de los más hábiles maestros, y es fama que posee unas *memorias* inéditas, pero,—¡qué memorias!—para purificar el país, despues de la disolucion total.

Tendremos, si antes la trampa no echa á rodar los bártulos, un decreto, con preámbulo ó sin él (esto es de material); con prescripcion de *reforma ó no reforma constitucional* (para el caso, es lo mismo); con ofertas de respeto á la libertad electoral (esto es de gran efecto); con seguridades de que no habrá más influencia moral que la de los electores (esto suena bien al oido); con instrucciones secretas para los gobernadores, correjidores, alcaldes, inspectores y comisarios de policía, jueces, fiscales, comisarios de montes, peritos agrónomos, etc., etc., etc. (todo para asegurar la libertad electoral y la independencia de los ciudadanos); y los cuneros se verán sin distrito (si no se lo dan los de la Vega), y los que cuentan con apoyo en el país, triunfarán sin dificultad (si ofrecen su voto y su palabra al Gobierno); y á la disolucion, *que ya se palpa*, sucederá una era de dicha y bienandanza; y saldrán diputados los más sábios, los mas patriotas, los mas virtuosos, los de mayor elocuencia y abnegacion. Y las elecciones serán tranquilas como una balsa de aceite; y como efecto de todo, tenemos en perspectiva la rebaja de contribuciones, el aumento de las obras públicas, la proscripcion del favor para los destinos, el premio al mérito, la riqueza flotante, la virtud en boga, y los caballeros de industria de la política, en los sitios que merecen.

Y el marqués de la Vega de Armijo se colocará tan alto como Gran Elector, que su nombre vá á popularizarse del uno al otro ámbito de la Península, y van á borrarse con sus últimos actos los recuerdos electorales de Benavides, San Luis, Nocedal y Posada Herrera.

Y sucederá de fijo
esta prediccion sincera:
Grande es la gloria que espera
al marqués de Vega Armijo.
Mozo es de chapa tambien
y jovenzuelo y galan;
y como dice el refran,
Dios sobre todo... y amen.

LA CUARESMA.

(CULTOS UNIONISTAS.)

Santo para todos los dias del año. La Invencion de la Santa NÓMINA.

SEMANA DEVOTA.

Lunes.

Ejercicios de las tres armas.—Cuarenta Horas en el Palacio de Buena-Vista. Se cantará un solemne *Tríduo*, sobre motivos de *bota-sillas*.

Mártes.

Se saca *ánima*; como si dijéramos, se saca *la tripa de mal año*, si cae este dia en 1.° de mes.—Comida *semi*-doble. En el templo de la *Gracia* predicará el reverendo Padre Aurioles sobre el siguiente tema:

¿Se puede recibir en ayunas la comunion unionista?

Meditacion acerca de lo poco que se necesita para ser ministro.

Miércoles.

Pláticas edificantes en los periódicos ministeriales.—Indulgencia plenaria para toda clase de renegados políticos.—Se prohibe el bacalao de Escocia y se sustituirá por el de Irlanda.

Tempora (*¡oh tempora, oh mores!*) ó tiempos del general O'Donnell.

Jueves.

Jubileo.—Reserva. En este dia se *jubilan* ó quedan cesantes, que para el caso es lo mismo, los unionistas civiles ó inciviles; en cuanto á los militares *desagradables*, quiere decir, que no agradan al general O'Donnell, pasarán á la *reserva*.

Viernes.

Ayuna el país. En cambio, los *presupuestívoros* podrán *promiscuar*.—Se sacan á *colacion* los laureles del general O'Donnell.

En los sótanos ó *catacumbas* del ministerio de Hacienda, esplicacion de la doctrina situacionera; insistiendo en aquel precepto que dice: «*Al contribuyente contra una esquina.*» En Nuestra Señora de la Marina, Ulloa entonará con acompañamiento de los *fagots* resellados el *Miserere mei*, DIMISIONARIOS; que traducido al lenguaje vulgar, quiere decir: «Apiadaos de mí, ¡oh marinos!»

Sábado.

Visita á la Córte de Manuela.—Ejercicios de invocacion.—Tinieblas.

Contradanzas gubernamentales.

Las elecciones se harán
Con libertad muy completa,
Por eso ya la *Gaceta*
Muestra del ministro el plan.
Si hubiere un gobernador
Que no sirva para el caso,
Que vaya como en traspaso:
—Que descanse el servidor.
Ya en los decretos distingo
De Vega Armijo la chanza,
Marcando la contradanza
La *Gaceta* del domingo.
Con un patriótico afan
Que conocerá el más zote,
Cesante declara *al trote*
A don José Barragan:
Gobernador, que en sus dias
Por quejas electorales,
Ocupó á los tribunales,
Que oyeron sus demasías.
Porque sus iras apague
Y mil disculpas alegue;
Que no hay plazo que no llegue,
Ni deuda que no se pague.

Más adelante me atranco
Al ver otra cesantía,
¿En qué pecó en este dia
Don Higinio de Polanco?
¿No es diputado contrito
Y ministerial constante,
El hermano del cesante?
¡Qué! ¿No cede su distrito?
Hay quien dice, y no es quimera,
Que el Polanco de la *union*
No es santo de devocion
Del señor Posada Herrera.
Y como este sigue en zancos,
Aunque sin cartera ya,
Se sacrifica quizá
Ante Herrera á los Polancos.
Don Miguel Alegre apenca,
Cual diputado viril,
Con el gobierno civil
De la provincia de Cuenca.
Con eso premian, con eso,
Los votos que dió anhelante
Este demócrata errante,
En silencio en el Congreso.
No atreviéndose á romper
De Cánovas las hechuras,
Se apela á las composturas...
Ganando tiempo hasta ver.
Y el relumbrante Cisneros,
Que en una Ciudad-Real
Deja una fama inmortal
De *fiero* entre los más *fieros*,
Va á mostrar de su escelencia
La singular maravilla,
A la modesta Castilla,
A la tranquila Palencia.
Y el sillon que deja, ufano,
Le ocupará, concienzudo,
El buen diputado mudo
Señor Serrano y Serrano.
Y Martinez dimitiendo,
Y un don Joaquin aceptando,
Badajoz irá ganando
Lo que diz que iba perdiendo.
Tambien Bonafós humilla
Sus fieros de oposicion,
Tomando la direccion
Del gobierno de Sevilla.
Carballo, Escosura, Inclán,
Llenos de ardor y misterio,
Del flamante ministerio
Fuertes columnas serán.
Con tan bravos campeones,
Con tan singular union,
Puede esperar la nacion
Las mejores elecciones.
Yo con dudas no batallo,
Pues cuento, si el caso apura,
Con Carballo y Escosura,
Con Escosura y Carballo.
Si á pesar de esto me aflijo,
Será pesar infundado;
Pues para ser diputado,
Tambien tengo á Vega Armijo.

COMUNICADO.

LIMBO DE LAS ESTACIONES, año de 1863.

Señores redactores de LA IBERIA SATÍRICA.

Muy señores mios: De algunos años á esta parte se hacen correr multitud de rumores ofensivos á la Primavera.

Se repite en todos los tonos que me he vuelto fea, que he cambiado de carácter y hasta de naturaleza, etc., etc.

Hasta ahora me he reido de todo lo que dicen,—tan buena es mi pasta;—pero necesitaba tener tanta falta de aprension como un resellado, para encerrarme en un silencio que acabaria por confirmar las insinuaciones de que soy objeto.

Es verdad, lo reconozco; no soy mas que una Primavera falsa, tengo malos humores, respiro el frio y las ventiscas; vivo entre nubarrones y aguaceros: todo eso es cierto; pero ¿tengo yo la culpa, ni puedo conducirme de otro modo?

Ya que se apoderan de mi puesto, ¿qué he de hacer yo mas que tomar á mi vez el ajeno?

Por favor, señores redactores, ayúdenme Vds. á esclarecer los hechos; el momento es propicio para cojer á mi rival en flagrante delito.

Miren Vds. cómo se conduce el Invierno de 1863, y digan en conciencia si no son escandalosas las usurpaciones atmosféricas de que soy objeto. El tal Invierno me ha despojado por completo; se ha apoderado de mi brisa, de mi temperatura, de mi sol, y ha llevado el atrevimiento hasta falsificar mi vejetacion.

Sí, señores redactores; me la ha quitado para repartirla á todas las lilas y arbustos tempranos que ha encontrado al paso.

De modo, que cuando yo llegue, hallaré mi operacion concluida, y no tendré que hacer más que cruzarme de brazos.

Pues bien: todo el mundo sabe que la Primavera tiene la sávia ardiente en las venas. Yo me vengaré, ¡vive Dios!

Como en los años anteriores, derramaré una buena coleccion de nieblas que he pedido al Lozoya, y otra coleccion de heladas blancas que tengo encargadas al Guadarrama, á fin de sembrar por todas partes constipados y tercianas, y acabar con todos los frutos en flor.

Puesto que el Invierno ha tomado el papel de la Primavera, la Primavera tomará el papel del Invierno.

Pero que no se me reconvenga, sabiendo que no soy responsable de lo que haga.

El oficio de la Primavera se habia ya hecho Insostenible; porque, hablando claro, ¿cuáles eran mis atributos?

¿La poesía y el amor?

Todo lo que concierne á la poesía se ha convertido en una mercancía que no tiene valor en los mercados de la sociedad; apenas una docena de estravagantes continúan, cuando viene Marzo, rimándome sonetos sin rima, ó escribiendo poesías prosáicas.

En cuanto al segundo de mis atributos, el amor, todavía se encuentra peor.

Estoy cansada de llamar á la puerta de todos los

corazones, sin que me abran ninguna; solo mi rival, el billete de Banco, tiene entrada libre por todas partes y en todas estaciones.

Pero mi desgracia no pára ahí: no solo me han quitado mis privilegios termométricos, sino mis privilegios políticos.

Acaso habrá quien espere que yo deje impunes esas usurpaciones á las leyes de la naturaleza y á las de la historia. Vuestra salud y vuestra situacion lo dirán á su tiempo.

Puesto que el Invierno me deja á mí las elecciones, contra todo uso, yo diré quién soy en los escrutinios.

Puesto que el Invierno me ha robado la agitacion política, que es de mi pertenencia, yo tomaré del Verano lo que me haga falta.

Puesto que se me deja á mí la tarea de deshacer los embrollos del Invierno, yo tomaré los rayos de Julio, si me hacen falta, para cortar por lo sano.

Conste, pues, señores redactores, que todo lo que suceda es debido á lo que está sucediendo, y que yo me lavo las manos.

Vuestra servidora,
LA PRIMAVERA.

Cosas del jóven marqués.

—

No están disueltas las Córtes
Y ya apresta sus cohortes.

—

Y aunque movido á la risa
Pone á cada cual divisa.

—

Se agita dando instrucciones
Para hacer las elecciones.

—

Tiene su excelencia planes
Que le envidiára el de Llanes.

—

Como dóciles corderos
Ya le cercan los *cuneros*.

—

Viendo que nadie le arguye
Los distritos distribuye.

—

Creyendo que le concierne
Ha pedido el suyo Albuerne.

—

Y el *liberal* Vega Armijo
Se lo dá con regocijo.

—

Para salvarse la union
Otro le dará á Rascon.

—

En este tan *basto* plan
Jugará un papel Inclan.

—

Siendo la union una charca
No faltará en ella Barca.

—

Hará bueno este plantel
La diputacion novel.

—

¿Qué tal, lectores, será?
—La influencia lo dirá.

ALUCINACIONES.

Estamos aun bajo el influjo del Carnaval, que con su Entierro de la Sardina ha dado tantos disgustos á los seráficos *neos*, y no podemos desimpresionarnos de la idea que en tan bulliciosos dias nos ha dominado al ver máscaras por todas partes.

En las calles, en los cafés, en los teatros, y hasta en los templos, se presentan á nuestra atónita vista rostros estraños y trajes raros que estamos empeñados en tomar por otros tantos disfraces.

En todas partes creemos que ha penetrado la ficcion; y cuando en una iglesia vemos á un *neo* amarillento y envejecido, dándose golpes de pecho y besando el suelo con aparente humildad, se nos figura que, disfrazado con la careta religiosa, vá allí á hacer la más odiosa y repugnante de las farsas.

Y es que, segun ya hemos dicho, estamos aun bajo el fatal influjo carnavalesco, y somos, sin duda, víctimas de una funesta alucinacion, que nos hace ver indudablemente lo que no existe. No podemos convencernos de que el Carnaval ha terminado, ni aun con la insulsa lectura de los periódicos que por antonomásia se llaman religiosos.

Un conde de moderno cuño, que se hizo rico comprando bienes nacionales, para amenazar despues con los tormentos del infierno á los que intentaren hacer lo mismo que él hizo, aunque con menos ventajas y mayor conciencia, nos parece un histrion revestido de grotesca formalidad desmintiendo sus hechos con sus palabras. Nadie podria hacernos creer que semejante hombre, al parecer timorato, dijera con conciencia lo que dice, y le tomamos por un máscara, á través de cuya careta vemos lo deforme de su rostro.

Ese otro *neo* que rompiendo ayer los lazos conyugales, escalaba balcones para hacer gala de las torpes y arriesgadas aventuras amorosas en que se entretenia, y que hoy quiere aparecer á toda costa como modelo de esposos, de hijos y de padres, se nos figura un mal cómico, á quien los espectadores silban siempre que trata de presentarse ante ellos con la aparente y ridícula afectacion de una santidad que siempre ha escarnecido.

Ese nivelador de clases y furioso republicano, que dentro de su casa es un insoportable tiranuelo, ¿no os causa risa?

¡Qué bella figura se presenta ante nuestros ojos! ¡Qué candor y qué virginidad se reflejan en el disfraz de esa jóven, objeto de todas las miradas! ¡Qué bien la sienta el traje de la pureza! Si fuera posible arrancarla la careta, ¡cuántas huellas de escándalos y falsías habiamos de ver escritas en su cara y en su corazon de veinte años! Ella nos hace ver que casi siempre es preferible la ilusion á la realidad. Dejémosla pasar, y rindamos culto á su *virtud*.

Allí diviso un político disfrazado últimamente con el traje unionista, tan abigarrado de colores como cargado está su amo de inconsecuencias. No hay escuela política que no le haya visto figurar en su seno, ni palabra que no haya profanado, ni juramento que no haya pisoteado. ¡Con qué aplomo lleva el pícaro su último disfraz! Vestido, parece un gran hombre; desnudo, no pasa de ser un miserable. Ese hombre es de los llamados á hacer una brillante carrera en po-

lítica. Ya está puesto en camino, y muy pronto, tal vez, le veremos escalar el poder. Será un ministro como muchos que conocemos. ¡Qué fecunda en resultados es la farsa! Continúe el Carnaval.

Mirad aquella vieja, que al dejar el lecho es la imágen de la muerte, cómo ha conseguido, en fuerza de afeites, hacer desaparecer sus arrugas y sus canas, ostentándose á la luz del gas llena de aparentes encantos y atractivos. Su palco se vé frecuentado por una manada de pollos, entre los cuales se miran tambien fascinados algunos gallos. Ella sonríe á todos, enseñándoles unos dientes de *marfil* perfectamente colocados en sus descarnadas encías por un hábil dentista. Esa es la muerte, que ha sabido en fuerza de arte robar sus encantos á la vida. El amor que despierta es un sarcasmo sangriento. Dejemos soñar á sus adoradores, y tengámosles compasion.

¿Quién es aquel que lleva su pecho cuajado de condecoraciones? Mirad con qué aplomo viste el traje de los antiguos caballeros. Si se le quitára el brillante disfraz, se encontraria en él acaso un estafador ó un tahur, cuya fortuna ha sido adquirida en fuerza de miserables artes. Hacedle paso, y admirad cómo se profanan las cosas más dignas de respeto. Es, pura y simplemente, un caballero de industria disfrazado de gran señor.

Pero nuestra alucinacion nos estravía, y estamos espuestos á calumniar á la sociedad. Lo mejor será que soltemos la pluma, hasta que, pasando unos cuantos dias, dejemos de ver en todas partes disfraces. Es preciso convencerse de que ya estamos en Cuaresma, y que todo cuanto creemos ver no es más que una funesta alucinacion carnavalesca, que nos ha hecho tomar *el rábano por las hojas*. Afortunadamente nuestra alucinacion será pasajera, y hasta llegaremos á ver en Ulloa condiciones de gran marino. A todo se acostumbra uno.

Repito mi ofrecimiento:
Electores, en un tris
Está vuestro crecimiento:
Soy el jóven elemento:
¡Ya se ha salvado el país!

El general O'Donnell, resuelto á morir ministerialmente, desea encontrar un heredero á su gusto. Quien sepa de alguno, avísele al ministerio, donde se le darán de gratificacion todos los resellados, y una esponja para lavarlos.

De la influencia moral
En la jaula, prisionero
Se halla el *elemento jóven*,
Preguntando: «¿y mi elemento?»
Y Vega Armijo esclama:
«Ahí las pagarás;
Quien con niños se acuesta...
Dícelo el refran.»

UNA NOCHE EN CAPELLANES.

(ESCENA TRASNOCHADA.)

UN POLLO. Mascarita: ¿Quieres venir á cenar conmigo?

LA MÁSCARA. Bien... Pero nos acompañará mi hermana. ¿Luisa?

LUISA. ¿Qué quieres?

LA MÁSCARA. Ven á cenar con nosotros.

LUISA. Al momento. ¿Sofía?

SOFÍA. ¿Qué se ofrece?

LUISA. ¿Quieres venir á cenar?

SOFÍA. Con mil amores. ¿Amalia?

AMALIA. ¿Qué ocurre?

SOFÍA. Vamos á cenar.

AMALIA. Soy con vosotras. ¿Petra?

PETRA. ¿Para qué me llamas?

AMALIA. Este caballero se empeña en que cenemos: dí á tu mamá y tus cinco hermanas, á tus dos tias y á tus ocho primas que nos acompañen.

EL POLLO. Señoras: son Vds. tantas, que no necesitan mi compañía. ¡Vuelvo!

MEMORIAS DE UNA PELUCA.

(APUNTES PELIAGUDOS.)

I.

Yo, inocente, en paz vivia en el escaparate de un peluquero célebre de Paris.

Un dia,—aún se me erizan los cabellos,—me sacó

de mi tranquila oscuridad un caballero, á juzgar por la liberalidad con que me pagó.

Mi antecesor en tan elevada posicion, y digo antecesor porque era bisoñé, no bastaba ya á eclipsar aquella *luna de Valencia*.

El bisoñé quedó, pues, destronado. Concluia la dinastía de los bisoñés y comenzaba la de las pelucas.

II.

De como puede tambien engañarse en sus cálculos una peluca.

Confieso que esperaba una vida austera, solitaria, monótona.

Me creí destinada á vagar por las silenciosas naves de los templos.

A pasar las horas en el gabinete del erudito.

Pero, ¡cuán diversa resultó mi suerte!

Todas las noches recorria el escenario del teatro de la Gran Opera, los bulliciosos jardines de *Mabille* y *Chateau de Fleurs*, y más de una vez acariciaron mis sedosos y brillantes cabellos los afilados dedos de la blanca mano de una de esas sílfides que alcanzan su celebridad con los piés.

III.

Continúa equivocándose la peluca.

Por los datos que yo habia tenido lugar de recojer, juzgué á mi poseedor un Adónis trasnochado, uno de esos viejos que guardan el fuego del amor entre cenizas.

Pero bien pronto comprendí que pertenecia á un hombre de Estado...

¿De dónde?—De España.

Jamás habia sentido palpitar en aquel cerebro una idea grande y elevada. Bullia debajo de mí el vacío del bien, pero no por eso era menos cierto que mi amo fué hombre de Estado.

Ya se sabe que en España casi todos los hombres de Estado son hombres muy generales.

Mi dueño era tambien general.

IV.

Ciertos escrúpulos de conciencia que no he podido perder ni aun en la cabeza de mi poseedor, me impiden entrar en los detalles de la vida privada.

Por lo tanto, solo me ocuparé á grandes *tajos* de la pública.

Siento haber sido el blanco, por más que mi color sea *castaño oscuro*, de los ataques envenenados de la opinion.

Yo tenia derecho á alguna consideracion, pues no era peluca española; si lo hubiera sido, me consolaria aquella sentencia: *nadie es profeta en su pátria*.

V.

Mi hombre era el hombre de moda; moda detestable, pero moda al fin.

Estilábase entonces, y en esto ha variado muy poco la moda, la ley del embudo, fusilamientos en masa, deportaciones en idem.

¡Qué cuadro tan seductor!

Aquí un lago de sangre: en lontananza, Filipinas.

¡Y cómo nó! Mi hombre estaba en el poder.

Yo, sin embargo, no podia quejarme de mi suerte; y si me contristaba aquel espectáculo, era porque al fin he visto la luz donde nacieron los derechos del hombre.

Banquetes, orgias, saraos, bailes, intrigas cortesanas, y todo esto en medio de torrentes de luz, de armonía, de flores, perfumes, rodeada de espejos y alfombras.

¿De dónde salia tanta suntuosidad y munificencia?.....

VI.

La estrella de mi hombre se eclipsó, sin embargo.

Traspusimos á paso de carga los Pirineos, dejando detrás de nosotros ruinas, desolacion y llanto.

Volví á ver los lugares donde se habia mecido mi cuna.

Creí entonces que cambiaria nuestra existencia, y á la verdad, este pensamiento me consolaba. Me creia contaminada, y esperaba purificarme.

Pero la esperiencia nada me enseñaba.

Volvimos á las andadas.

Gastábamos mucho; pero no tanto, porque ya no pagaba el país. Quedábannos todavia algunas migajas de los pasados festines.

VII.

Un dia, pasados algunos años, observé que mi amo estaba pensativo.

¿En qué pensaba?

Era una ocupacion muy rara en él.

De repente me plantó encima el sombrero, y partimos.

Al cabo de algunos minutos, nuestro coche se detuvo delante de una casa.

Subimos.

—¿Mr. X...?—preguntó mi amo.

Mr. X... hizo cuatro piruetas, que en su lenguaje querian decir: *Servidor*. . . . . .

. . . . . .

VIII.

A los quince dias mi amo bailaba con tanta soltura, que ví comprometida mi existencia.

IX.

Volvimos á Madrid.

Mi hombre *vino*, *vió* y *bailó*.

Desde esta época comprendi todo lo trascendental del baile.

Si *Montesquieu* se hubiese encontrado en mi lugar, hubiera escrito el *Espíritu del baile*.

X.

Mi amo quiso salvar al país.

¡Qué medidas! Yo misma me espeluzno.

Cuerdas á Leganés... Pero convinimos mi amo y yo en llamarlas cuerdas de *vagos*.

Ante esta resolucion, temblé.

¡Si el prefecto del Sena hubiera tomado esta medida cuando nos encontrábamos en París!...

XI.

Pero... *sic transit gloria mundi*.

Otra vez, aunque no tan de prisa, volvimos á trasponer los Pirineos.

Estábamos tan endurecidos en el pecado, que ya no pensábamos en enmendarnos.

XII.

Epílogo.

¡Cómo se desliza el tiempo!

Estamos en febrero del acaso virtuoso año de 63.

Me estoy mirando al espejo: el peluquero me dá la última mano... Se me figura que no habrá necesidad de rigodon...

Ultima hora.

Creo que nos han llamado... Esta vez ya no tendré remordimiento.

El pelo rubio ha sobrepujado al castaño oscuro.

Sirva esta reflexion para el descargo de mi conciencia.

NUEVO PERIÓDICO.

Hemos oido que en breve aparecerá un nuevo diario ministerial, que redactarán Escosura (don Patricio), Calonge (don Eusebio), y Campoamor (don Ramon), personas que han combatido ferozmente á este ministerio, al que se han convertido ahora generosa y decididamente.

Escosura se encarga de la parte moral; Calonge de la dignidad personal, y Campoamor del *yo* consecuente.

Ya el Gobierno no se apura:
En breve su autoridad
Vá á rayar á grande altura,
Porque su moralidad
La defenderá Escosura.
Porque el Gobierno se esponje
Con la autoridad de un monje,
Luce su estrella triunfal;
Por que vá á cantar Calonje
La dignidad personal.
Tambien despide el dolor,
Sin que más *doloras* cuente,
El polaco Campoamor:
Desde hoy el *yo* consecuente,
Tendrá otro bravo cantor.
Tiene tambien la marina,
Sin reparar en sus costras,
Un defensor de bolina,
Que renuncia á la sardina,
Por ser más dado á las ostras.
Y además están seguros,
Los ministros en verdad,
Con elementos tan puros:
Pues para salir de apuros
Le basta esta trinidad.

Al marqués de la Vega de Armijo le ha ocurrido un medio de ser el hombre más importante del Parlamento español.

Primero: Como *Gran Elector* es la influencia omnipotente, y se asegura, que no entrará nadie en el futuro Congreso, sin que antes vaya á besarle la correa.

Segundo: Como todos los oradores y hombres de importancia en la política están enfrente del ministerio, y ninguno ha de ir á humillarse ante el marqués, asegura que él será el hombre más importante en el país durante la eleccion, y en el Parlamento durante el Congreso que él traiga.

La importancia del marqués es conocida; ¿pero habrá contado con la que tiene una nacion, cuando se empeña en demostrar lo que vale?

Habiéndose enterado el señor Ulloa de que por las aguas dc España andan *focas*, y presumiendo que sean d scendientes de los Emperadores de Oriente que así se llamaron, ha dispuesto, como hombre ilustrado y de delicadas maneras, que se trate á esta familia con todo el respeto que se merece, y ha propuesto en Consejo de ministros que se nombre un embajador que la acompañe, como el señor Bermudez de Castro acompaña al ex-rey de Nápoles. La cuestion no se ha decidido aún; pero está en camino.

Dícese que la Cuaresma
vá á escribir un memorial,
pidiendo que se la deje,
(pues es su tiempo), reinar.
Dice que no toma el cetro
si no acaba el Carnaval,
que nadie hace penitencia
bromeando y con antifaz.
Y sostiene que este año
el Carnaval no se vá,
pues aún se llama Gobierno
la falsa union liberal.

El señor Ulloa se empeña en seguir siendo ministro, y los marinos siguen dimitiendo.

Cuando no haya marinos, ¿de qué será jefe el señor Ulloa?

Aquí del cuento del guardian y el portero.

Este, que era el único fraile de la comunidad, decia á su superior:—¿A que si me empeño deja vuestra paternidad de ser guardian?—¿Cómo?—Renunciando mi cargo.

Parece que Fraschini, viendo que su poderosa voz no es suficiente para cantar *La Forza del Destino*, porque así y aun así suele soltar algun gallo, piensa mandar que le *blinden* los pulmones, para de ese modo no esponerse al percance de la primera noche.

El señor Ulloa, que ha tenido noticia de este proyecto, ha dado órdenes para que vigilen al tenor, pues dice que mientras él sea ministro de Marina, no consentirá semejantes estralimitaciones, que tienden á humillar su dignidad. Como Fraschini se arroja al torrente, cree el gran marino que se *bota* al agua, y por eso no quiere que vaya blindado.

Es una precaucion, que hace honor á don Augusto.

El gran náutico Ulloa, con el objeto de evitar que se pudran los buques de guerra, como ha sucedido desde hace algun tiempo con deplorable frecuencia, ha dispuesto que de hoy en adelante se pongan en *conserva*, asegurando así su incorruptibilidad.

EL HÉROE POR FUERZA.

Dicen que Ulloa, el marino,
Viendo el mar en conmocion,
Pensó en hacer di isision,
Aunque lloroso y mohino;
Mas recordó en el camino
Que á alguno por dimitir
Le hace el ministerio ir
A tomar baños de mar...
Por lo cual piensa quedar
De ministro hasta morir.

El señor Ulloa ha dispuesto que no se permita andar por las aguas de España ningun perro marítimo que no lleve bozal.

Ha prohibido terminantemente que en adelante se boten los barcos, porque dice que no son pelotas, y de ese modo se destrozan.

Y ha mandado que los vapores no usen en adelante caballos, sino yeguas del golfo.

¡Cunero! Acude, vuela,
Que la eleccion peligra en sierra y llano;
Visita á tu clientela,
Con memorial en mano;
La influencia moral ahí te remito:
¿Quien puede disputarte ese distrito?

Parece que los Reyes *futuros* están escribiendo en el limbo una esposicion contra los marinos dimisionarios, á consecuencia de haber leido en *La Epoca* que las dimisiones son un atentado contra ellos.

Los Reyes *pasados* escriben su exposicion en el Purgatorio.

Por disposicion del ministro de Marina quedan suprimidos los *golfos*, como juegos de envite.

Por otra, se ordena que *Sor Patrocinio* pase al departamento de San Pascual Bailon.

Por otra, que nadie se coma la *guinda* de los buques sin presentar la patente de resellado.

Por otra, se dispone que los *puentes* de los navíos de guerra se utilicen en los caminos de hierro.

El señor Aurioles, para determinar la modificacion que trata de introducir en alguna de las dependencias del ministerio que está á su cargo, ha dispuesto que los empleados presenten su hoja de servicios.

El señor Aurioles, temiendo que esta medida pudiera cumplirse por sus sucesores, ha ordenado que se quemen las hojas de servicios de los que sean ó hayan sido ministros; evitando así que se lea la *gracia* con que *graciosamente* le *agraciaron* á él, haciéndole fiscal de Hacienda en la Audiencia de Madrid, cargo que se creó para la excelencia de hoy, dándole sueldo, consideracion y categoría de presidente de Sala sin haber sido magistrado, y sin necesidad siquiera de salir de Madrid. Si nos parece bien lo que se hizo con el señor Aurioles, nos parece mejor lo que el señor Aurioles hace con la magistratura.

Del Aquelarre de la Union famoso,
Aprovechado jóven,
Cabalgo hácia el distrito en que se encierran
todas mis ilusiones.
¡Sus! al combate, y mostraré la escoba,
Gritando: ¡el triunfo es mio!
Porque tan bueno soy para un fregado,
Como para un barrido.

El *Diario de Barcelona* aconseja al Gobierno que castigue á los marinos dimisionarios agregando el ministerio de Marina al de la Guerra.

Esto es castigar al señor Ulloa, cuyo destino se suprime, y el infeliz no ha hecho dimision ni está dispuesto á cometer tal falta de disciplina.

Por el contrario, es el ministerio de Marina quien hace dimision de su ministro.

Así como se compran bulas para comer carne en Cuaresma (y por cierto no se venden para tenerla), ¿no podrian comprarse para no tener Gobierno de union liberal?

¡Un ministerio unionista es una penitencia tan pesada!...

EDITOR RESPONSABLE, *D Inocente Ortiz y Casado.*

MADRID: 1863.—Imprenta de José de Rojas, Calle de Fuencarral, num. 23.